

Decreto de la creación del Título de KINESIOLOGO, el 2 de julio de 1947.

LA KINESIOLOGIA, HITOS DE SU HISTORIA

EDGARDO HIDALGO C.
Académico del Departamento
de Rehabilitación Médica
Universidad de Chile

**Conocer el pasado
nos permite construir
el mejor futuro**

Este documento se hizo con los antecedentes históricos de los archivos universitarios, y los libros de actas de la Asociación Gremial, recopilados du-

rante más de cinco años. El aparente exceso de fechas y decretos citados en el texto obedece a que sólo así se objetiva la veracidad de sus hitos y sir-

ve de documento a los Kinesiólogos, que con frecuencia los solicitan al Colegio para objetivos de docencia o gremiales.

ETAPA PRECURSORA

La Kinesiología aparentemente es una disciplina nueva en Chile. A la luz de la historia comprobaremos que ello es falso.

La Kinesiología en Chile está íntimamente ligada en su nacimiento a la Educación Física. Podríamos decir que ella entró por la puerta

La Biomecánica es una disciplina que constituye un pilar fundamental en la formación y ejercicio profesional del kinesiólogo, sus orígenes en Chile se remontan a 1907. En efecto en esa fecha se incluye por primera vez en una carrera universitaria como asignatura del 3º año en la Carrera de Educación Física. Se llamaba Mecánica del Movimiento.

ancha a las aulas universitarias el 6 de marzo de 1906 cuando se creó el INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACION FISICA Y MANUAL con Don Joaquín Cabezas como su primer Director y Fundador.

Bajo su alero se creó el primer GABINETE DE KINESITERAPIA en 1912, o sea hace 72 años, el cual efectuaba tratamientos en base a ejercicios terapéuticos y masoterapia médica.

La GIMNASIA MEDICA tiene su aparición como precursora de la Kinesiología; en efecto por Decreto 5531 del 20 de Noviembre de 1928 se consigna como asignatura del tercer año de la Carrera de Educación Física (una hora semanal).

Por decreto N° 2.867 del 31 de Julio de 1929 se establece un nuevo plan de estudios para la Carrera de Educación Física y en él figuró —por primera vez— la KINESIOLOGIA, como

asignatura en el tercer año de estudios. Además, este decreto creó los cursos de MASAJISTAS (junto a los de Entrenadores y Arbitros). No está claro en los documentos por qué fue necesario otro decreto (2261 del 30 de Abril de 1930) para autorizar nuevamente el inicio de cursos de Masajistas de 2 meses de duración.

La Sección Kinesiterapia de la Escuela de Educación Física (ese era el nombre oficial en esos años) fue creada por decreto 4153 del 8 de Octubre de 1929. Pasarían 43 años (hasta 1972) para que se transformara en el Departamento de Kinesiología de la Facultad de Medicina - Oriente, de la Universidad de Chile.

El Instituto de Educación Física, perteneciente a la Universidad de Chile hasta 1927, por vaivenes de institucionalidad de la República fue excluida de la Universidad ese año (decreto 646, del 30 de Abril) y pasó a formar parte del Ministerio de Higiene, Asistencia y Previsión Social. Luego peregrinó por el Ministerio de Educación y luego el de Guerra (o Defensa Nacional), según los intereses particulares de los Ministerios y las cambiantes orientaciones de los personeros de turno.

En 1932 el Presidente provisional que gobernaba la trastornada República, Don Carlos Dávila, emitió el Decreto - Ley No 219 (15 de Julio) que volvió la educación física y su SECCION KINESITERAPIA al recinto universitario, de donde nunca debió salir. El artículo 1 - dice "La Escuela de Educación Física pasará a depender de la Universidad de Chile, con el nombre de INSTITUTO DE EDUCACION FISICA, incorporándose a la "Facultad de Filosofía y ciencias de la Educación".

En la REVISTA CHILENA DE EDUCACION FISICA, de Octubre de 1956, y correspondiente al Número 90, aparece un párrafo que transcribe comentarios de la época de 1932 sobre las razones que explicaban las azarosa situación del Instituto en su peregrinar por los diferentes Ministerios.

En 1935 el Dr. Luis Bisquertt S., asume el cargo de Profesor en propiedad de la Cátedra de Kinesiterapia, en la Carrera de Educación Física. Empezó nuestra profesión como una asignatura de otra Carrera. Poco a poco, estas materias fueron rebasando el marco de la asignatura para pasar a constituirse en curso de perfeccionamiento, conducente a una especialidad.

En 1935 se crea el Título de "ENTRENADORES Y MASAJISTAS", según decreto N°



Dr. Luis Bisquertt S., Padre de la KINESIOLOGIA.

573 del 8 de Noviembre, emanado por la Universidad de Chile. Bajo ese amparo legal empezaron a ejercer la Kinesiología los precursores de ella. Eran ya profesionales universitarios que basaban su terapéutica en el masaje y los ejercicios.

La Organización Gremial comenzó el 25 de Octubre de 1941 con los egresados de Educación Física que hicieron los cursos de Entrenadores y Masajistas. Después se sumaron todos los sucesivos "títulos" que a continuación se describen, hasta llegar a los Kinesiólogos "puros". La naciente organización gremial se llamó: ASOCIACION DE KINESIOLOGOS DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE.



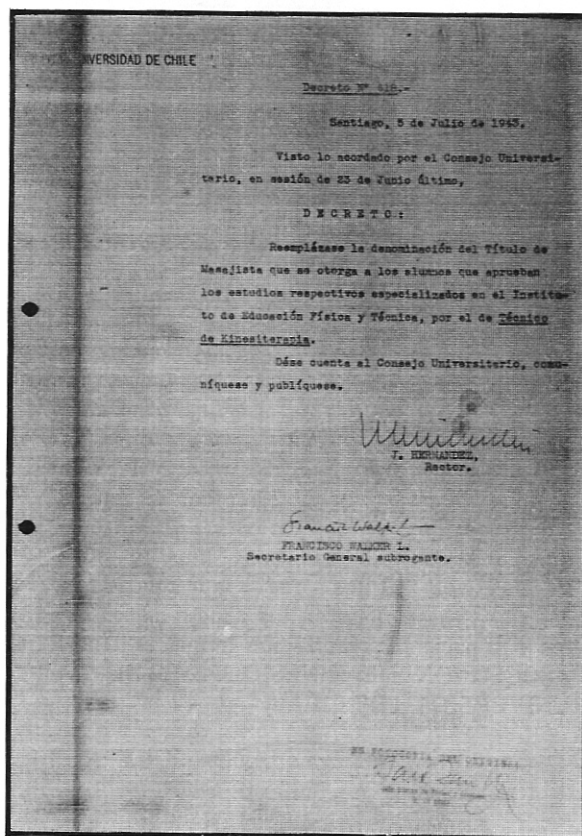
EL PRIMER TIMBRE DE LA INSTITUCION

Años después se promulga el decreto N° 618 del 5 de julio de 1943, que cambia la denominación de "Masajista" por la de "Técnico en Kinesiterapia". Ello vino a enmarcar de manera más clara el área científica en que se desenvolvían los "Entrenadores y masajistas".

El decreto N° 363 de la Universidad de Chile del 15 de mayo de 1944 crea el reglamento de estos cursos.

NACE EL KINESIOLOGO

En 1947 se promulga el decreto Nº 859 del 2 de julio que cambia la denominación de “Técnico en Kinesiterapia” por el título de KINESIOLOGO. Junto con ello se crean los cursos anuales de especialización en Kinesiterapia en el Instituto de Educación Física y Técnica de la U. de Chile, con el requisito de título de Profesor de Educación Física para el ingreso al curso.



1947, Decreto de la creación del Título TECNICO EN KINESITERAPIA, antecesor al actual Título.

Esta es la verdadera fecha del nacimiento del KINESIOLOGO en Chile, el cual ejerce su profesión legalmente desde hace 37 años (hasta 1984), con un período de 19 años de **precursores**.

En Chile se celebra el día del Kinesiólogo el 6 de mayo fecha que corresponde a la publicación de la ley de Colegios Profesionales de 1969, o sea 22 años después de su nacimiento.

En 1949, según decreto Nº 825 del 9 de mayo se organizan cada 2 años “cursos de Kine-

siterapia”. Los postulantes debían ser egresados de la Carrera de Educación Física, con nota no inferior a 5 en el Ramo de Kinesiterapia (en el 4º año). Los postulantes de las Carreras de Medicina y Enfermería debían ser egresados y calificar con nota 4, a lo menos, en un examen especial. La Carrera de Kinesiología tenía **5 años** en total, por cuanto era **obligatorio** haber cursado **cuatro** en la carrera anterior al ingreso. La duración de 5 años estaba expresamente señalada en el decreto (lo cual nos induce a pensar que no siempre el devenir histórico significa progreso)

El 30 de diciembre de 1952 la Asociación de Kinesiólogos de la U. de Chile obtuvo su personería jurídica. Así entró a formar parte oficialmente de la vida sindical chilena.

En 1956, en el mes de abril, se abre a la vida universitaria la nueva Escuela de Kinesiterapia, con planes y programas totalmente independientes de la Carrera de Educación Física. Su duración eran 4 años, con prerrequisito de bachiller (actual prueba de aptitud académica). Sólo al año siguiente, el día 8 de agosto de 1957, la Rectoría de la Universidad de Chile expidió el decreto Nº 3.966, el cual empezaba diciendo:

“Vistos: la nota Nº 57 del Director del Instituto de Educación Física y Técnica (en ese entonces el Dr. Luis Bisquertt Susarte); lo acordado por el H. Consejo Universitario en sesión de 29 de mayo último y lo dispuesto en el Art. 13 letra f), del Estatuto orgánico de la Enseñanza universitaria.

DECRETO:

1º – Crease el Departamento de Kinesiterapia en el Instituto de Educación Física y Técnica, sujeto al siguiente Plan de Estudios: (Ver cuadro Adjunto).

Se creó un Consejo de Profesores (Artículo Nº 26) que estaba conformado... “por los profesores de cada una de las cátedras de carácter permanente, el sub - Director y el Inspector General, con derecho a voz y voto”. Su objetivo era resolver los problemas académicos del desarrollo del programa, además de proponer las modificaciones de perfeccionamiento en la docencia.

Ese decreto (3966) es un hito importante en la historia de la Kinesiología en Chile. Dio nacimiento a la Carrera, independiente de otras y

PRIMER AÑO	
RAMOS	HORAS
Anatomía Humana	4
Biología General	3
Bioquímica y Nutrición	2
Gimnasia Práctica (hombres)	3
Gimnasia Práctica (mujeres)	3
Deportes	3
Psicología General	2
Física Médica	2
(Semanales)	22 Hrs.
SEGUNDO AÑO	
Fisiología Experimental	2
Bioquímica y Nutrición	1
Mecánica del Aparato Locomotor	3
Teoría de la Gimnasia	4
Gimnasia Práctica (hombres)	3
Gimnasia Práctica (mujeres)	3
Deportes	3
Juegos y Gimnasia Infantil	2
(Semanales)	21 Hrs.
TERCER AÑO	
Fisiología Experimental	2
Neurología	4
Patología General e Interna	3
Patología Externa	3
Higiene	3
Psicología del Niño y Adolescente	3
Gimnasia Médica y Ortopédica	3
Traumatología y Ortopedia	3
(Semanales)	24 Hrs.
CUARTO AÑO	
Masoterapia y Rehabilitación	3
Psicopatología	1
Fisioterapia	2
Primeros Auxilios	2
Biotipología	2
(Semanales)	10 Hrs.
Observación en Servicios Hospitalarios durante el Tercer Año. Prácticas en Servicios Hospitalarios durante el Cuarto Año.	

con su propio alumnado desde el Primer año. El egreso también era independiente de otros títulos y consistía en una tesis de grado (artículo 20) que el alumno debía defender ante una Comisión.

Hasta 1956 habían egresado 14 kinesiólogos

con una formación de menos de 4 años en **Kinesiterapia** (no en la Universidad, ya que se ha señalado que eran egresados de Educación Física, o sea con 4 años universitarios antes de ingresar a Kinesiterapia). En 1959 sale a la vida profesional la primera generación de "Kinesiólogos puros". Se recibieron 14 profesionales. En este período de organización de la naciente carrera es indispensable mencionar la figura de Helma Schlack por su extraordinario aporte renovador.



Helma Schlack, fue un extraordinario aporte a la Carrera.

Los Kinesiólogos que egresaban, trabajaban casi en su totalidad en los Servicios Públicos de Salud, vale decir, el Servicio Nacional de Salud (SNS), no recibiendo el mismo trato económico que el resto de los profesionales universitarios del área salud. El 28 de diciembre de 1959 se les hizo justicia al firmarse el decreto con fuerza de ley (DFL) 256 - 53, oficio N° 76512, en cuyo artículo 75 se procedía a otorgarles la "Asignación de título para los kinesiólogos que trabajen en universidades, hospitales, etc."

En 1967 se modificó por primera vez el plan de estudios de la Carrera de 4 años de duración. El decreto que estableció los cambios empezaba del siguiente modo:

"Aprobado en sesiones del H. Consejo Universitario, celebradas el 28 de julio y 2 de agosto de 1967, decreto N° 7897 del 29 de agosto de 1967.

Primer año 664 horas anuales
 Segundo año 832 horas anuales
 Tercer año 590 horas anuales
 Cuarto año de práctica 1260 horas"

El decreto de este plan es el legalmente vigente hasta 1982. Se autorizaron cambios en diferentes épocas, lo que permitió incluir las nuevas materias que el progreso imponía y la burocracia impedía.

UNO DE LOS
ACTUALES
TIMBRES DEL
COLEGIO



El 6 de mayo de 1969 la Asociación de Kinesiólogos logró que se promulgara la ley de **Colegio de Kinesiólogos de Chile**. Esta ley le dio carácter de institución de derecho público, lo que significa en jurídica que su campo de acción no solamente abarca a sus asociados sino también al campo profesional que le es propio en todo el territorio de la república. Ello se veía principalmente en lo relativo a la ética, el ejercicio ilegal de la profesión, la determinación de los aranceles mínimos y máximos, etc. La inscripción al Colegio era obligatoria lo que permitía controlar las correctas interrelaciones entre los kinesiólogos, redundando en un beneficio indudable para ventilar con la debida reserva los roces profesionales. Así mismo la ley de Colegio entregaba las armas legales para dictar normas en el campo del ejercicio profesional.

A partir de 1968 en las universidades los acontecimientos se sucedieron en forma progresivamente acelerada. Hay varios hitos históricos que comienzan a gestarse en esa fecha, más o menos paralelamente, de allí que es difícil seguir el relato en un estricto orden cronológico. A grandes rasgos es pertinente referirse a:

- a) La Comisión de docencia,
- b) Cambios de autoridades,

- c) Modificaciones substanciales en la composición del personal académico,
- d) Cambio de Sede de la Carrera.

Los 4 puntos señalados tuvieron como génesis el "Proceso de la reforma", el cual fue un movimiento tendiente a modificar profundamente la vida académica de la Universidad de Chile. En ella participaron los 3 estamentos que conforman toda comunidad universitaria, vale decir: académicos, alumnos y personal administrativo. Representó un torrente renovador que, muy ligado a la realidad nacional de esos años, puso en el tapete de la discusión abierta todas las corrientes pedagógicas, administrativas y filosófico - políticas de ese tiempo.

A mediados de 1968 se creó la Comisión de Reforma de la Carrera de Kinesiología, tal como se estaban creando en todas las Carreras de la Universidad. Su objetivo fue estudiar y luego aplicar la Reforma a los planes y programas, como asimismo a toda la estructura académica y administrativa que se creara en el nuevo Estatuto orgánico y administrativo. Sus objetivos llevaron a la estructuración de la Comisión de Docencia que, con un 25% de representación estudiantil y 75% de académicos, estudió los nuevos planes y programas en los 4 años de la Carrera. Cesó sus funciones a principios de 1970, con un informe final. Se señaló que de acuerdo a la letra y espíritu de la Reforma universitaria debía crearse el Consejo de Carrera, órgano colegiado, consultivo y resolutorio del quehacer académico de la Carrera de Kinesiología.

El primer Coordinador del Consejo de Carrera fue Don Edgardo Retamal Pereira, quien había sido jefe de la Sección Kinesiterapia del Instituto de Educación Física y Técnica (de acuerdo a la antigua estructura del período pre-reforma) desde el 14 de junio de 1968, cuando fue nombrado por Don Alberto Palma Miranda, a la sazón Director de dicho Instituto.



Alberto Palma y Edgardo Retamal, pioneros de nuestra profesión.



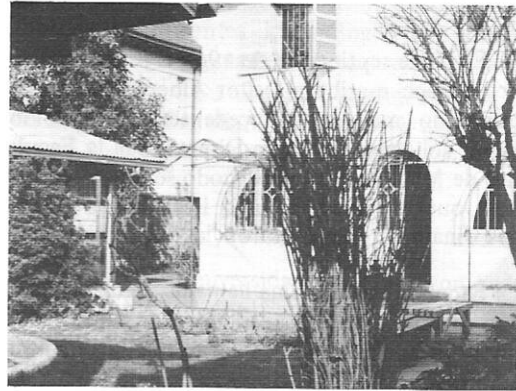


Carrera de Kinesiología Universidad de Chile, calle Ranca-gua 0544, Santiago.

Patio interior de la sede de la Carrera de Kinesiología, Universidad de Chile.

toria, que se remontó casi al día de su creación en 1956 como carrera independiente.

En el acta de la sesión del “Consejo de Profesores de la Sección Kinesiterapia”, efectuado el 14 de Noviembre de 1963 (8 páginas, oficio, a espacio simple) se lee un intento de traslado que las autoridades de la Facultad de Medicina (Decano Dr. Alessandrini) efectuaron, con la oposición cerrada del Decano de la Facultad de Filosofía y Educación Sr. Eugenio González y del Director Dr. Luis Bisquertt. El 15 de agosto de 1968 en el “Boletín de la Reforma” aparece un artículo en el que se comenta la posible se-



El 4 de junio de 1970, según decreto 5786 se le cambia nombre al citado Instituto y pasa a llamarse DEPARTAMENTO DE EDUCACION FISICA, DEPORTES Y KINESITERAPIA. El Señor Edgardo Retamal P., cesa en sus funciones a fines de ese mes (30 de junio) y asume la Dirección del nuevo Departamento, dejando vacante el cargo de Coordinador del Consejo de la Carrera.

El 1º de julio del mismo año asume la jefatura de la Sección Kinesiterapia el Señor Edgardo Hidalgo Callejas, quien al mismo tiempo debió presidir el Consejo de la Carrera, organismo de carácter resolutivo en la nueva estructura. Bajo su mandato se efectuaron las Primeras Jornadas de Docencia en Kinesiología. En ellas participaron masivamente los 3 estamentos: académicos, alumnos y personal administrativo. Durante una semana se estudió y emitió un informe plenario de todos y cada uno de los aspectos que tiene relación con la estructura y función de la Carrera. Participaron 71 académicos, 149 alumnos y 6 administrativos, que conformaban la totalidad de “habitantes” en la Carrera. Las conclusiones finales de este encuentro fueron la base de la nueva orientación de los planes y programas, los objetivos generales y específicos vistos desde un ángulo pedagógico y la inclusión de materias más acorde con la realidad científica, en el vasto campo de la kinesiología como ciencia.

El cambio de la Carrera desde la Facultad de Filosofía y Educación a la Facultad de Medicina es un hito importante, que transformó profundamente el quehacer académico y de mando en ella. Sabido es que el deseo de trasladar esta Carrera al sector salud fue una vieja y larga his-

paración de la Sección Kinesiterapia del Instituto de E.F. y T.

Se empezaba a gestar un movimiento que fue tomando cada vez más fuerza, propugnando su separación del área pedagógica donde había nacido, para acercarse y unirse a las Carreras de la Salud. Los que pensaban que, básicamente, el Kinesiólogo es un profesional más ligado a la salud que a la educación, fueron siendo mayoría. Esta idea nació en los propios Kinesiólogos, sin pensar las implicancias administrativas que llevaba el cambio de Sede. Tal vez las circunstancias de ese entonces daban las suficientes seguridades, dentro del libre juego de las ideas y la democratización en la génesis del poder.

El 24 de julio de 1969, en oficio Nº 291 el Sr. Director del entonces Instituto de E.F. Alberto Palma M., comunicó al señor Decano Hernán Ramírez Necochea que la Asamblea de la Sección Kinesiterapia había acordado “... su incorporación a la Facultad de Medicina, para configurar un Departamento de Rehabilitación”. Más adelante agregaba:

“Quiero dejar en claro, Sr. Decano, que al efectuarse dicho traspaso, ello no debe significar lesión alguna a los alumnos regulares que

actualmente hacen sus estudios con esta intención profesionalizante, es decir que deben terminar su currículum tal cual se está aplicando en la actualidad, y que todo nuevo currículum sólo afecte a la promoción que se inicie en el año académico 1970. Por otro lado el traspaso debe efectuarse con todos los derechos que establece la reforma, tanto para el estamento estudiantil, como para el académico”.

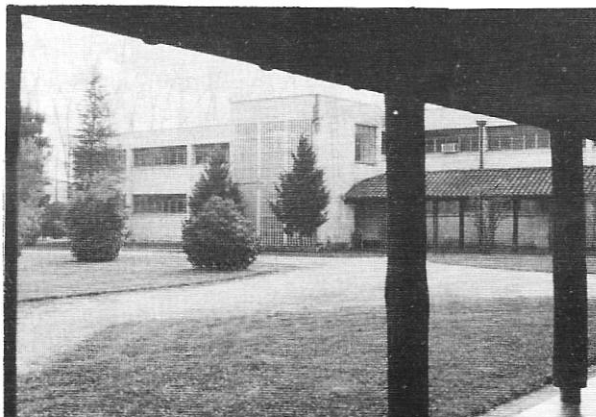
En oficio 786 del 28 de julio de 1969 el Decano H. Ramírez N. ofreció el traspaso al Decano de la Facultad de Medicina Dr. Alfredo Jadrecic, a partir del 1º de enero de 1970.

El 10 de septiembre de 1969 el señor Alejandro Larach escribe al señor Alberto Palma, requiriendo mayores antecedentes, según se lo había solicitado la Junta Directiva de la Facultad de Medicina. De este modo se inició un diálogo que fue cada vez más irregular, al punto que finalmente se cortaron las conversaciones.

La Facultad de Medicina llamada “Sede Norte”, con asiento en el Hospital José J. Aguirre tenía interés desde siempre por llevarse la Carrera a su ámbito. Entre 1968 - 1969 se manejó la idea de crear un Departamento de Rehabilitación, al cual pertenecerían las Carreras de Kinesiología, Terapia Ocupacional, Fonoaudiología, etc. es decir, todas aquellas vinculadas a la rehabilitación integral. Se formaron comisiones multidisciplinarias; pero a la postre no prosperó y la idea murió de inanición.

Cuando, por acuerdo de la Reforma, se crearon 4 Sedes en Santiago, la Facultad de Medicina Sede Oriente se interesó por llevar a su alero a la Carrera de Kinesioterapia. El 12 de Diciembre de 1972 se materializó tal iniciativa y la añeja Sección Kinesiterapia pasó a transformarse en el Departamento de Kinesiología, cuyo quehacer básico era la Carrera de Kinesiología. Esta nueva estructura —como Departamento— le abrió el campo enormemente, ya que en tal calidad debía abocarse a la docencia, la investigación y la extensión en el vasto ámbito de la Kinesiología como ciencia, pasando a ser la formación del profesional Kinesiólogo una de las actividades del Departamento. Se trasladó al Hospital El Salvador. El señor Edgardo Retamal P., que a la sazón era Director del Departamento de Educación Física D. y K., ocupó el cargo de Director de esta nueva estructura.

NUEVAS CARRERAS:



Universidad Católica en su Sede del Maule, creó la Carrera en 1972.

TALCA

A fines de 1972 una nueva Carrera se sumaría a la creciente historia de la Kinesiología. La Universidad Católica en su Sede del Maule, creó por Decreto de Rectoría del 28 de diciembre de 1972 y con 4 años de duración, la Carrera de Kinesiología de Talca. Las promociones ingresadas en el 73 y 74 realizaban parte de su carrera en Talca y parte de ella en Santiago. (específicamente TTKK de Evaluación y Tratamiento).

Las promociones ingresadas en los años 75 y 76 sólo realizaron en Santiago las TTKK de tratamiento.

A partir de 1977 la totalidad de los cursos se realizaron en Talca. Desde 1978 se aplicó un nuevo régimen curricular sancionado por la Vice - Rectoría Académica, con una duración total de 9 semestres. Novedades en este currículum lo constituyen las tres asignaturas nuevas en la Kinesiología, como son: Ortesis y Prótesis, Quiropraxia y Mecanoterapia. Este currículum es el que se encuentra vigente a la fecha.

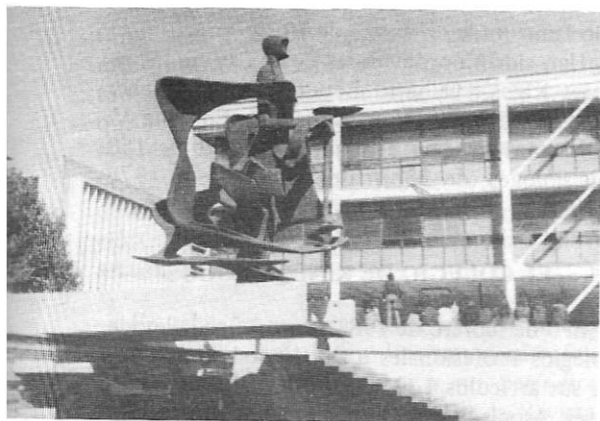
Es necesario destacar que a partir del año 1978 la Escuela de Kinesiología pone en marcha una Clínica de Rehabilitación Física, para apoyar la Docencia. En la actualidad, y producto de proyectos específicos de desarrollo, en especial el de implementación, obtenido en Europa en 1980, es posible contar con equipos de alto nivel y con una planta física de alrededor de 1.500 a 1.800 mts.2. de superficie.

Los Directores o Coordinadores que la Escuela ha tenido son: Desde 1973 a marzo de 1979 el Sr. Orlando Orellana Castillo; desde

1979 hasta septiembre 1981, Frans Valcke de Sloovere; desde 1981 hasta noviembre de 1982, María Elisa Bazán Orjikh, y desde diciembre de ese año a la fecha, Ramón Valdés Moya. A partir del último director se ha determinado que los períodos en este cargo tendrán una duración de 3 años, después del cual el Consejo de la unidad, formado por todos sus académicos de planta, elegirán el nuevo Director.

La Estadística de ingreso de alumnos y egreso de profesionales de esta casa de estudios, es la siguiente:

AÑO	Nº INGRESO	Nº EGRESADOS
1973	35	*****
1974	50	*****
1975	43	*****
1976	40	*****
1977	50	13
1978	50	33
1979	39	11
1980	32	41
1981	35	39
1982	43	15
1983	40	15
1984	40	12
	497	179



Universidad de Concepción. Carrera de Kinesiología de corta duración.

CONCEPCION

En 1971 la Universidad de Concepción decidió crear una Carrera de Fisioterapeutas. El entonces Director de la Escuela de Medicina (equivalente al Decano) Dr. Fructuoso Biel conversó con Kinesiólogos de la zona y encomendó su Coordinación al Dr. Duberli Yáñez, participan-

do como profesora la Dra. Ingrid Stehr. Para las asignaturas profesionales se contrató a 2 docentes de la Universidad de Chile de Santiago, Edgardo Hidalgo Callejas y María Isabel Gómez fueron asignados como docentes a tiempo completo. Posteriormente en agosto de 1972, asume el Sr. Hidalgo la Coordinación de la naciente carrera. En septiembre de ese mismo año se decide el cambio de nombre y pasa a llamarse Carrera de Kinesiología, unificando de este modo los títulos para este ámbito profesional y evitándose el resquebrajamiento del gremio, como había sucedido en otros países latinoamericanos. Edgardo Melo, Carmen Hurtado, Segio López y otros, fueron los docentes kinesiólogos que tomaron a su cargo algunas de las materias del campo profesional. Su último Coordinador fue el colega Hugo Canullan. En su corta existencia formó aproximadamente 80 kinesiólogos.

IQUIQUE

En 1975 la Universidad del Norte con Sede en Iquique, creó una Carrera de Kinesiología, siendo su primera Coordinadora la Sra. Maritza Pecarevic.

A partir de 1981 se trasladó a la ciudad de Antofagasta.

La totalidad de los kinesiólogos que hacían la docencia en Iquique renunciaron a sus cargos, después de una tensa situación administrativo - académica. En Antofagasta continuó con un nuevo equipo de kinesiólogos docentes. La Carrera ha formado a 154 colegas, siendo 84 egresados en el período 1981 - 1984.



Carrera de Kinesiterapia, Universidad de la Frontera, Temuco.

TEMUCO

La Universidad de Chile decide abrir una nueva Carrera de Kinesiterapia en su Sede de

Temuco. La Kinesióloga Ivonne Montandon Didier asume la coordinación de la Carrera. En marzo de 1974 se procede a la inscripción del primer curso, el cual se recibió en 1978, con un plan de estudios basado en el de la Universidad de Chile.

En 1981, la nueva Ley de Universidades da autonomía a todas las sedes de la U. de Chile, lo que significó dejar la tutela de la Casa Central y pasar a llamarse Universidad de la Frontera. La colega Montandon Didier y un número creciente de kinesiólogos establecidos en Temuco, permanecen hasta hoy a la cabeza de esta Carrera.

El 15 de octubre de 1973 asume la Dirección del Departamento de Kinesiterapia de la U. de Chile el señor Jorge Zamorano Fecci. Se efectúa una reestructuración en la que se termina con la labor asistencial que hacía en el Gabinete ubicado en Morandé 750 (creado en 1912). Además, se refunden las mencionadas 400 horas semanales en Jornadas completas y cargos de 6 horas.

En marzo de 1976 el señor Jorge Zamorano Fecci deja la Dirección del Departamento de Kinesiólogía y asume el doctor Carlos Garbarini Solesí, y pasa a llamarse Departamento de Rehabilitación Médica. El señor Zamorano ocupa el Cargo de Coordinador de la Carrera. Cuatro años después el Dr. Carlos Garbarini S., es reemplazado por la Doctora Cristina Palma (1º de mayo de 1980).

En su corta vida 1974 - 1984 han egresado 143 nuevos kinesiólogos

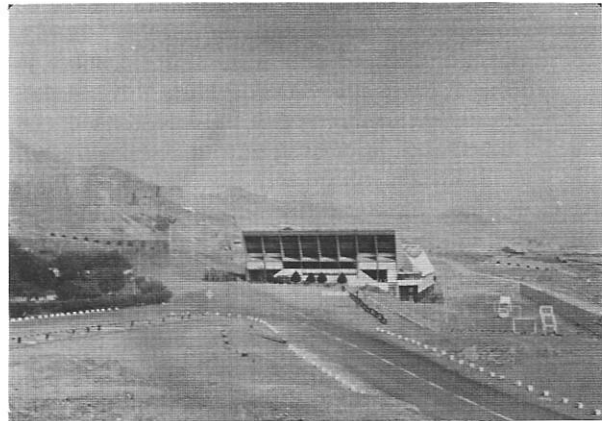
1978 -	23	Kinesiólogos
1979 -	24	"
1980 -	25	"
1981 -	22	"
1982 -	32	"
1983 -	17	"

El 92% de ellos pertenecen a la 8a. Región y el Sur

ANTOFAGASTA

La Universidad de Chile, Sede Antofagasta aprobó crear la Carrera de Kinesiterapia en esa Ciudad, lo cual se materializó a través del decreto N° 7897 del 29 de agosto de 1967. Después se le hicieron modificaciones en los decretos 001635 de 1976 y el 00278 de enero de 1979.

El primer curso se inició con 25 alumnos en 1976. El Plan de estudios también se basó en



Universidad de Chile Sede Antofagasta, creó la Carrera en 1967.

los programas de la Carrera de Santiago, por cuanto era sede de ella en aquella fecha.

En 1981, con motivo de la nueva ley de universidades, la sede en cuestión pasó a fusionarse con la Universidad Técnica del Estado constituyéndose en Universidad independiente y se llamó Universidad de Antofagasta. Esto le dio la autonomía necesaria para introducir los cambios que sus propios académicos impusieran. Así se aprobó un nuevo Plan de Estudios el 17 de diciembre de 1982, que se aplicó al primer año inaugurado en marzo de 1973.

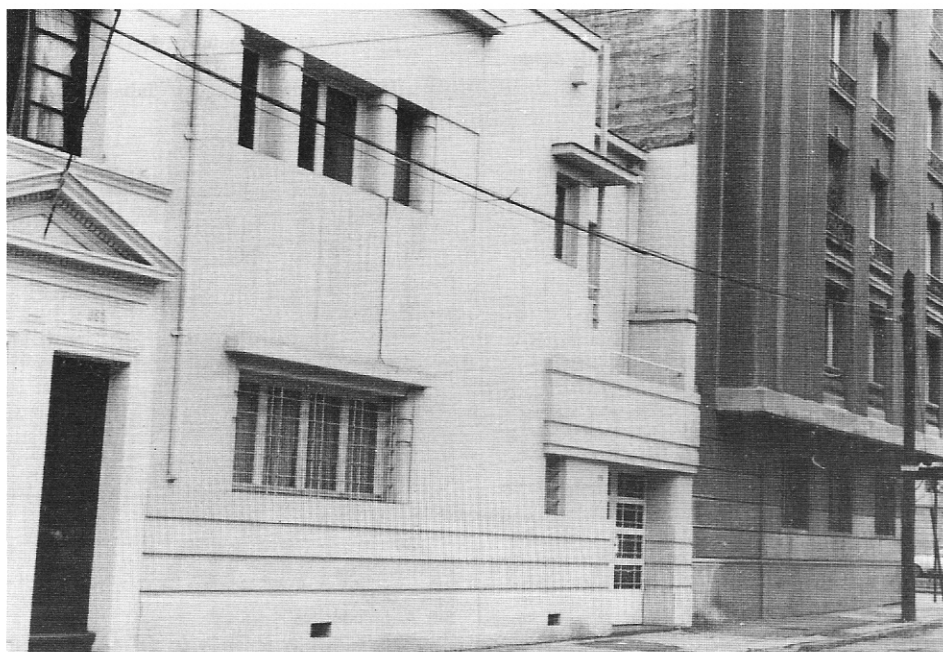
Han sido Coordinadores de la Carrera los señores Klgos.: Gilberto López, Ernesto Letelier C., Clara Barrios A. y Marianella Fontana V.

Hasta 1984 han egresado alrededor de 150 kinesiólogos, de 258 matriculados desde 1976 y 1984.

EL COLEGIO DE KINESIOLOGOS

El 3 de febrero de 1981 se modificó la ley de Colegios Profesionales a través de la ley 3621. En sus artículos 1, 2, y 3 establece que pasarán a ser Asociaciones Gremiales (Art. 1) regidas por el Decreto Ley N° 2757 del año 1979. Esto significó perder el carácter de "Derecho Público" lo cual lo redujo a simple asociación de libre inscripción (Art. 2) y "sin facultad para conocer y resolver los conflictos que se promuevan entre profesionales, o entre estos y sus clientes, como consecuencia del ejercicio de la profesión, como asimismo aquellas que le permiten conocer y sancionar las infracciones a la ética profesional" (cita textual del Art. 3).

Actualmente el Colegio de Kinesiólogos de



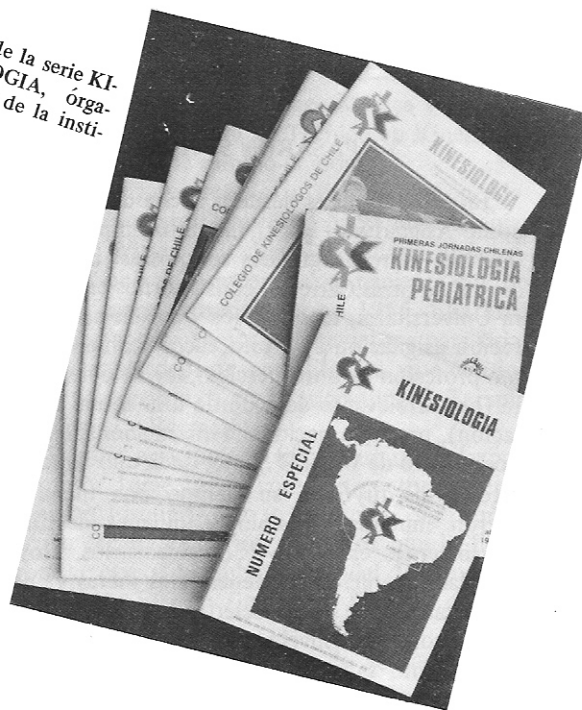
Casa Matriz del Colegio de Kinesiólogos de Chile, J. Díaz Garcés 090, Santiago, Chile.

Revistas de la serie KINESIOLOGIA, órgano oficial de la institución.

Chile tiene 1.000 socios, de los cuales un poco más de la mitad están en Santiago. Es una institución que aloja a los titulados de las 6 Carreras que han existido en Chile: U. de Chile, U. del Norte (Iquique - Antofagasta), U. de Antofagasta, U. de la Frontera de Temuco y U. Católica de Chile (Sede del Maule) y la U. de Concepción, (que fue la 2da. existente en Chile y actualmente cerrada).

En relación a las publicaciones del Colegio, se han hecho Boletines y Revistas desde 1966; pero siempre fueron números no periódicos (ejemplo: existen 3 números 1 de la Revista).

A partir de enero de 1981 apareció KINESIOLOGIA que ha tenido la periodicidad que corresponde a una revista verdadera. Actualmente han sido publicados 12 ejemplares con un tiraje de 1.000 cada vez. Se reparte gratuitamente a todos los socios y a las bibliotecas de Santiago y Provincias que lo soliciten, además de las Asociaciones congénere extranjeras. En 1979 y 1982 se publicaron 2 números especiales, que por su volumen pueden catalogarse como libros.



La Kinesiterapia ha estado presente como disciplina desde el lejano 31 de junio de 1929, fecha en que fue incluida como simple asignatura de la Carrera de Educación Física, hasta constituir en el Chile de hoy una Carrera Universitaria con 4 años de estudios.

Presidentes del Colegio de Kinesiólogos de Chile desde 1969 - 1981, durante vigencia de la ley 17.146

Elegidos en elecciones libres:

Eduardo Huespe Rojas	1968 - 1969
Pedro Mancilla Fritis	1969 - 1971
Raúl Torres Uribe	1971 - 1973

Presidentes designados por El Ministerio del Interior

Guillermo Rodríguez Rodríguez	1973 - 1975
Eduardo Huespe Rojas	1975 - 1978
Ingrid Heller Luderer	1978 - 1981

Presidentes del Colegio de Kinesiólogos de Chile, durante la vigencia de la Ley N° 3.621, que las transformó en Asociaciones Gremiales, con elecciones libres.

Eduardo Ramírez Carrasco	1982 - 1984 (mayo)
Edgardo Hidalgo Callejas	1984 (junio)

SITUACION DE LOS SOCIOS DEL COLEGIO DE KINESIOLOGOS DE CHILE A.G.

Al 2 de Octubre de 1984

	Habilitados	Inhabilitados	Total
Arica	2	10	12
Iquique	0	25	25
Antofagasta	11	28	39
Atacama -			
Coquimbo	14	12	26
Valparaíso	40	27	67
Rancagua -			
San Fernando	9	17	26
Talca	12	28	40
Concepción	50	63	113
Temuco	24	39	63
Osorno - Valdivia	17	14	31
Aysén -			
Magallanes	7	11	18
Santiago	441	230	671
Sub Total			1.131
Renunciados			16
Fallecidos			6
Sin Antecedentes			38
Extranjero			115
Expulsados			1
Nº Vacantes			4
Total			1.311

YA PASARON 55 AÑOS

En estos 55 años desde la fecha de creación como Asignatura (1929), hay hitos importantes que han marcado grandes conquistas: independencia de otras Carreras, constituírnos en Carrera Universitaria, tener 4 años y más de estudios, recibir asignación de título, reconocimiento como profesión de libre ejercicio, ley de colegiatura (hoy irrelevante de acuerdo a la actual legislación), prestigio nacional e internacional (reconocimiento de W.C.P.T.), etc. Cada uno de estos hitos constituyó en su tiempo una lucha y fueron muchos kinesiólogos quienes destinaron ingentes esfuerzos para alcanzarlos. Hoy, para las generaciones jóvenes estas metas ya no significan nada. Ellos nacieron a su vida profesional con estos niveles ya superados. Tal vez por ello no saben valorarlos; pero no obstante allí están.

Los tiempos modernos nos exigen nuevas conquistas: grados académicos (licenciatura, master, doctorado), 5 o más años de formación pretítulo, especialidades reconocidas por las universidades, (educación continuada postítulo), organización gremial fuerte en los Regionales, etc.

Esta es la nueva tarea para quienes —colegas jóvenes— leen estas páginas sin comprender a cabalidad el significado de toda esta historia. Ella no tendrá sentido si no se proyecta en la construcción de un mejor futuro.

Cuando la historia es un querer volver atrás —porque todo tiempo pasado fue mejor— se vuelve contra el progreso.

Cuando la historia nos permite ganar experiencia, establecer los niveles de progreso alcanzados, hacer la autocrítica de los errores, entonces la historia es la base para construir el futuro..., el mejor de los futuros.

ESTA REVISTA ES TU VOZ, EL SILENCIO DEPENDE DE TI

Las páginas de la Revista están abiertas para recibir tus colaboraciones, opiniones o trabajos científicos. Envía tus originales al Comité de Publicaciones, calle Joaquín Díaz Garcés 090, o Casilla 9317 Correo Central, Santiago, Chile.